

1
copia useplan



CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
SECRETARIA GENERAL
RECEPCION DE DOCUMENTOS



A las 14:37 Hrs. Letras

OF. USEPLAN/MCIV 416 - 2018
Guatemala, 13 de junio de 2018

Licenciado
Kildare Stanley Enríquez
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO



Firma: [Signature] Hora: 11:07
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS



Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 086-2018 en la cual se adjunta documentación que respalda el NO movimiento de metas físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q. 90,000.00, a cargo de la Oficina de Registro y Tramite Presupuestal de la Dirección Superior -DS-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor Director.

[Signature]
Licda. Luz María Orzuyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
- USEPLAN -
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo. [Signature]
Édgar Anibal Gómez Esp
Viceministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda



Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

8a. Avenida y 15 Calle, Zona 13 Guatemala
PBX: (502) 2304 - 2222

Síguenos en:

[siges.minfin.gob.gt](#) | [Ministerio de Finanzas Publicas \[GT\]](#) | [https://siges.minfin.gob.gt/SigESWeb/generar/main.asp?obj=RU2&g=PRHIR226QYA-pmLQ3d%3d](#)

Sistema Integrado de Ad. x | **Sistema Sinf-Sig** | **Sistema Integrado de Ad. x**

Sistema Informático de Gestión - SIGES | **Sistema Integrado de Administración / SIAF** | **Ejercicio:** 2018 | **Servidor:** minfin

Ejecución Presupuesto por Resultados | **Entidad:** Unidad Administrativa | **0175 / 2658 - AEROPUERTO INTERNACIONAL LA AURORA**

Ministerio de Finanzas Publicas | **Clasificación** | **Configuración Inicial** | **Ejecución Presupuesto Resultados** | **Reportes** | **Mis Costos** | **Mis Historial** | **Notificación** | **EMRTOBIA S.**

Ejecución Archivos Ejecucionales | **Consolidación Reprogramación** | **Unidad Ejecutora** | **201 - DIRECCION SUPERIOR**

Sel	Cancelado	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado/Requiere	Clase	Fecha Disposición Legal	Disposición Legal	No Cancelado
0		CONSOLIDACION DE REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS NO 15 PARA FORTALECER FIENGLIONES PRESUPUESTARIOS DE LOS GRUPOS DE GASTO 1000 SERVICIOS NO PERSONALES 200 MATERIALES Y SUMINISTROS Y 300 PROPIEDAD PLANTA EQUIPO E INTANGIBLES CON CARGO A LAS ACTIVIDADES CENTRALES DE LA DIRECCION SUPERIOR DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	SOLICITADO	412,779.00	0.00	INTRAC			157
0		CONSOLIDACION DE REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS NO 14 PARA EL FORTALECIMIENTO DEL GRUPO DE GASTO 1000 SERVICIOS PERSONALES, DIRECCION SUPERIOR DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	SOLICITADO	322,123.00	0.00	INTRAI			151
0		CONSOLIDACION DE REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS NO 13 PARA EL FORTALECIMIENTO DEL GRUPO DE GASTO 1000 PROPIEDAD PLANTA EQUIPO E INTANGIBLES QUE SERVIRAN LA COMPRA DE EQUIPO DE COMPUTO FOTOGRAFICO Y EQUIPO COMPLEMENTARIO CON CARGO A LAS ACTIVIDADES CENTRALES DE LA DIRECCION SUPERIOR DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	APROBADO PRESUPUESTO	90,000.00	90,000.00	INTRAC	04/06/2018	PRESUDA-F013-	149
0		CONSOLIDACION DE REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS NO 12 PARA LA SUPRESION CREACION DE PLAZAS DEL REGLON 027 Y SUS COMPLEMENTOS HACIA EL REGLON 011 PERSONAL PERMANENTE Y SUS COMPLEMENTOS ASI TAMBIEN LAS OTRAS PRESTACIONES RELACIONADAS CON EL SALARIO BONIFICACION ANUAL Y BONO VACACIONAL DEL PERSONAL DE LA DIRECCION SUPERIOR DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	SOLICITADO	1,250,059.00	0.00	INTRAI			116
0		CONSOLIDACION DE REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS NO 11 PARA FORTALECER REGLONES PRESUPUESTARIOS DEL GRUPO DE GASTO 1000 SERVICIOS NO PERSONALES CON CARGO A LAS ACTIVIDADES CENTRALES DE LA DIRECCION SUPERIOR DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	APROBADO PRESUPUESTO	45,320.00	45,320.00	INTRAC	14/05/2018	FRESUDA-F017-	118
0		CONSOLIDACION DE REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS NO 10 PARA COMPLEMENTAR EL MCHTO TOTAL DEL APORTE AL ENTE ORGANIZACION TRAFITMA INTERNACIONAL -OMI- DEL AÑO 2018 CON CARGO A LAS ACTIVIDADES CENTRALES DE LA DIRECCION SUPERIOR DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	SOLICITADO	20,984.00	0.00	INTRAI			119
0		CONSOLIDACION DE REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS NO 09 PARA LA SUPRESION CREACION DE PLAZAS DEL REGLON 027 Y SUS COMPLEMENTOS HACIA EL REGLON 011 PERSONAL PERMANENTE Y SUS COMPLEMENTOS ASI TAMBIEN LAS OTRAS PRESTACIONES RELACIONADAS CON EL SALARIO BONIFICACION ANUAL Y BONO VACACIONAL DEL PERSONAL DE LA DIRECCION SUPERIOR DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	ERRADO	1,222,202.00	0.00	INTRAI			0
0		CONSOLIDACION DE REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS NO 8 PARA EL FORTALECIMIENTO DEL GRUPO DE GASTOS 1000 SERVICIOS NO PERSONALES Y 200 MATERIALES Y SUMINISTROS QUE SERVIRAN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS REGLONES QUE CUENTAN CON POCAS ASIGNACION PRESUPUESTARIA DERIVADO DE LA NO APROBACION DEL PRESUPUESTO 2018 SOLICITADO CON CARGO A LAS ACTIVIDADES CENTRALES DE LA DIRECCION SUPERIOR DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	APROBADO PRESUPUESTO	40,000.00	40,000.00	INTRAC	16/03/2018	PRESUDA-F013-	72
0		CONSOLIDACION DE REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS NO 7 PARA EL FORTALECIMIENTO DEL GRUPO DE GASTO 1000 SERVICIOS PERSONALES QUE SERVIRAN PARA NIVELAR EL AUMENTO AL SALARIO MÍNIMO DEL PERSONAL 001 JORNALEROS QUE SE UNIFICARA PARA INCREMENTAR EL BONO MENSUARIO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018 CON CARGO A LAS ACTIVIDADES CENTRALES DE LA DIRECCION SUPERIOR DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	APROBADO PRESUPUESTO	38,270.00	38,270.00	INTRAI	16/05/2018	120-2018	55
		CONSOLIDACION DE REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS NO 06 PARA COMPLEMENTAR EL MONTO TOTAL DEL APORTE AL ENTE							No hay notificaciones nuevas

416

eve

891

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
 INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
 UNIDAD SECTORIAL DE PLANIFICACION -USEPLAN-
RECIBIDO
 22 MAY 2018
 Recibido a las 11 Horas 52 Mts.
 Firmar: Tony

Oficina de Registro y Tramite Presupuestal

ORTP - 315 - 18 - ma
 Guatemala, 22 de mayo de 2,018

Licenciada
Luz María Urcuyo
Coordinadora Unidad
Sectorial de Planificación
USEPLAN

Licenciada Urcuyo.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, adjuntándole la documentación de soporte de la Reprogramación de Subproductos, por un monto de **Q. 90,000.00**, sírvase encontrar adjunto a la presente:

- ❖ Justificación de la Reprogramación
- ❖ Oficio (UDAF)
- ❖ Justificaciones de la Readecuación
- ❖ Resumen
- ❖ Resolución Interna 13
- ❖ Comprobante de SIGES, en estado Solicitado,

la cual servirá para poder solventar los compromisos que presenta esta Dirección Superior.

Agradeciendo su atención a la presente, me suscribo de usted, atentamente,


 Lic. Axel de Jesús Darlón Orozco
 COORDINADOR
 Unidad de Coordinación de Administración
 y Finanzas -UCAF- Dirección Superior,
 Ministerio de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda


 Lic. Walter Rosendo González García
 Jefe Oficina de Registro y
 Trámite Presupuestal
 Ministerio de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

8a. Avenida y 13 calle, zona 13, Guatemala, Guatemala PBX 2223-4000
www.civ.gob.gt

 @CIVguate

 /CIV-Ministerio de Comunicaciones

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 3
		FECHA : 22/05/2018
		HORA : 16:05.52
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 14
11130013 - 201 - 000	DIRECCION SUPERIOR	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
Total								-90,000.00	0.00
000-003-0001 Servicios administrativos									
	01	00	000	002	000	100	11	-90,000.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
Total								90,000.00	0.00
00-009-0001 Dirección superior									
	01	00	000	001	000	300	11	90,000.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-003-0001 Servicios administrativos	-90,000.00	0
000-009-0001 Dirección superior	0	90,000.00
Total		-90,000.00 90,000.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES	-90,000.00	90,000.00
0000-SIN ORGANISMO	-90,000.00	90,000.00
0000-SIN CORRELATIVO	-90,000.00	90,000.00
Total		-90,000.00 90,000.00

DESCRIPCIÓN CONSOLIDACION REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS No.13 PARA EL FORTALECIMIENTO DEL GRUPO DE GASTO (300 PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES), QUE SERVIRA LA COMPRA DE EQUIPO DE COMPUTO, FOTOGRAFICO Y EQUIPO COMPLEMENTARIO, CON CARGO A LA ACTIVIDADES CENTRALES, DE LA DIRECCIÓN SUPERIOR DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Lic. Walter Rosendo González García
Jefe Oficina de Registro y Trámite Presupuestal
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Alfonso
Visa Presupuesto
Oficina de Registro y Trámite Presupuestal
CIV

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA :	2 DE 3
		FECHA :	22/05/2018
		HORA :	16:05.52
		REPORTE:	R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 201 - 000	DIRECCION SUPERIOR	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	
201	01	00	000	002	000	000-003	Servicios administrativos	El movimiento NO genera aumento ni disminución de Metas Físicas.	
201	01	00	000	002	000	000-003-0001	Servicios administrativos	El movimiento NO genera aumento ni disminución de Metas Físicas.	
201	01	00	000	001	000	000-009	Dirección superior	El movimiento NO genera aumento ni disminución de Metas Físicas.	
201	01	00	000	001	000	000-009-0001	Dirección superior	El movimiento NO genera aumento ni disminución de Metas Físicas.	

DESCRIPCIÓN CONSOLIDACION REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS No.13 PARA EL FORTALECIMIENTO DEL GRUPO DE GASTO (300 PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES), QUE SERVIRA LA COMPRA DE EQUIPO DE COMPUTO, FOTOGRAFICO Y EQUIPO COMPLEMENTARIO, CON CARGO A LA ACTIVIDADES CENTRALES, DE LA DIRECCIÓN SUPERIOR DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Lic. Walter Rosendo González García
 Jefe Oficina de Registro y Trámite Presupuestal
 Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
 FIRMA

Alfonso Antonio
 Visa Presupuesto
 Oficina de Registro y Trámite Presupuestal
 CIV

6

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA :	3 DE 3
		FECHA :	22/05/2018
		HORA :	16:05.52
		REPORTE:	R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 14
11130013 - 201 - 000	DIRECCION SUPERIOR	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

Centro Costo Consolidados
2359-7; 10908-11;

DESCRIPCIÓN CONSOLIDACION REPRGRAMACION DE SUBPRODUCTOS No.13 PARA EL FORTALECIMIENTO DEL GRUPO DE GASTO (300 PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES), QUE SERVIRA LA COMPRA DE EQUIPO DE COMPUTO, FOTOGRAFICO Y EQUIPO COMPLEMENTARIO, CON CARGO A LA ACTIVIDADES CENTRALES, DE LA DIRECCIÓN SUPERIOR DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

[Firma]
 Lic. [Nombre] [Cargo]
 Ministerio de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda
 FIRMA

[Firma]
 ALBA ACOSTA
 Visa Presupuesto
 Oficina de Registro
 y Trámite Presupuestal
 CIV

**JUSTIFICACION
REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS**

DEBITOS

Se realiza la presente Reprogramación de Subproductos, derivado de haber realizado la contratación del Servicio de seguridad perimetral de las instalaciones del Jardín Infantil Nuestra Señora de Fátima y de las Instalaciones de la Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones, hasta el mes de Diciembre, contando con disponibilidad presupuestaria, por la que se necesita la readecuación para fortalecer renglones presupuestarios, para cubrir las necesidades que se tienen que atender, derivado de la **NO** Aprobación del Presupuesto Solicitado para el Año 2018, la misma se efectuó entre los diferentes Centros de Costos, de las Actividades Centrales de la Dirección Superior, con Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", por un monto de **Noventa Mil Quetzales Exactos Q. 90,000.00.**

Centro de Costo: 10908 Servicios Generales (DS)
Producto: Servicios administrativos
Subproducto: Servicios administrativos

Renglón 197 Servicios de Vigilancia

Los Débitos **NO** conllevan a disminución de Metas Físicas, previstas en el centro de costo en mención, ya que habiendo realizado en evento de cotización programado, esto conlleva a la ejecución de la meta asignada, el monto asignado fue menor a lo cotizado, teniendo una economía a la presente fecha.

CREDITOS

Centro de Costo: 2359 Relaciones Publicas
Producto: Dirección Superior
Subproducto: Dirección Superior

Renglón 324 Equipo educacional, cultural y recreativo
Renglón 328 Equipo de computo
Renglón 329 Otras maquinarias y equipos

Los Créditos **NO** conllevan a aumento de Metas Físicas, previstas en el centro de costo en mención.


Ldo. Walter Roberto González García
Jefe Oficina de Registro y
Trámite Presupuestal
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

RESOLUCION INTERNA AD/INT 14-2018

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

DIRECCION SUPERIOR – DS –

CONSIDERANDO

Que El Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, Dirección Superior, para cumplir sus funciones, se respalda en un marco jurídico y político, basado en la Constitución Política de la República de Guatemala, la Ley del Organismo Ejecutivo Decreto No. 114-97, Reglamento Orgánico Interno del Ministerio Acuerdo Gubernativo No. 520-99, a fin de realizar sus actividades de manera, efectiva, eficiente y eficaz.

CONSIDERANDO

Que con base en lo que para el efecto dispone el artículo 26, Decreto No. 101-97 “Ley Orgánica del Presupuesto” y el Decreto 50-2016 “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal dos mil diecisiete”, con vigencia para el Ejercicio Fiscal dos mil Dieciocho y Acuerdo Gubernativo 300-2017 de la Distribución Analítica, artículos 4, 5 y 7, facultades que la ley otorga a la Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, está el poder readecuar el presupuesto asignado vigente y las metas físicas programadas con la finalidad de optimizar los recursos asignados, según las políticas y necesidades, tanto del Gobierno Central como las derivadas de las programaciones, reprogramaciones, necesidades y emergencias que esta Dirección puede ejecutar, teniendo como competencia la adquisición de bienes y servicios para el pleno funcionamiento de ésta Dirección.

RESUELVE:

PRIMERO: Autorizar la Reprogramación de Subproductos, mediante Resolución Interna para el fortalecimiento y readecuación, que se debitara del Centro de Costo: **10908 Servicios Generales (DS)**, de los renglones del Grupo de Gasto: **100 Servicios no Personales**, para fortalecer los renglones

presupuestarios del Grupo de Gasto: **300 Propiedad, Planta Equipo e Intangibles**: 324 Equipo Educativo Cultural y Recreativo, 328 Equipo de Computo y 329 Otras Maquinarias y Equipos, por lo que se necesita la readecuación presupuestaria, para cubrir las necesidades que se tienen que atender, en el Depto. de Relaciones Publicas, así mismo por la **NO** Aprobación del Presupuesto Solicitado para el Año 2018, que se acreditara al Centro de Costo: **2359 Relaciones Publicas (DS)**, con base a la Estructura Programática Vigente y de esta manera para poder cumplir con el Seguimientos de las Metas 2018 y unificar la Información Físico-Financiera dentro del Programa:01 "Actividades Centrales", Fuente de Financiamiento:11 "Ingresos Corrientes".

SEGUNDO: Que para el seguimiento de los procesos y en cumplimiento a los lineamientos generales que sustentan las bases de planificación para las metas físicas, la presente reprogramación presupuestaria **NO** disminuye ni aumenta las Metas Físicas programadas para el presente ejercicio fiscal 2018, asimismo la elaboración de los documentos correspondientes en el Sistema de Gestión SIGES, dentro del módulo de Ejecución del Presupuesto por Resultados (PpR), con el objeto de generar los comprobantes de reprogramación de subproductos y de metas físicas según lo indicado en la presente resolución.

Guatemala, 22 de mayo del 2018

[Handwritten Signature]
Alfonso Arce
Visa Presupuesto
Oficina de Registro
y Trámite Presupuestal
CIV

[Handwritten Signature]
Lic. Axel de Jesús Dardón Orozco
COORDINADOR
Unidad de Coordinación de Administración
y Finanzas -UCAF- Dirección Superior,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

[Handwritten Signature]
Lic. Walter Rosendo González García
Jefe Oficina de Registro y
Trámite Presupuestal
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Ministerio de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda
 Unidad de Administración Financiera
RECIBIDO
 22 MAY 2018
 SECRETARIA
 Firma: *Roxana* Hora: *16:50h*

Oficina de Registro y Tramite Presupuestal

ORTP – 314 – 18 - ma
 Guatemala, 22 de mayo de 2,018

Licenciado
Selvin Eduardo Girón López
Coordinador Unidad
De Administración Financiera
UDAF.

Licenciado Girón:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el propósito de solicitar gire sus instrucciones a donde corresponda, a efecto de darle tramite a la **Reprogramación de Subproductos No.13** adjunta, por un Monto de **Noventa Mil Quetzales Exactos (Q.90,000.00)**, la cual servirá para poder solventar los compromisos que presenta esta Dirección Superior.

Agradeciendo su atención a la presente, me suscribo de usted, atentamente,

[Signature]
 Lic. Selvin Eduardo Girón López
 COORDINADOR
 Unidad de Coordinación de Administración
 y Finanzas -UCAF- Dirección Superior,
 Ministerio de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

[Signature]
 Lic. Walter Roberto Guzmán García
 Jefe Oficina de Registro y
 Trámite Presupuestal
 Ministerio de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

8a Avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala, Guatemala PBX: 2223-4000

www.civ.gob.gt

@CIVgnate

/CIV-Ministerio de Comunicaciones



JUSTIFICACIONES

DÉBITOS

ACTIVIDADES CENTRALES 02 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

10908 Servicios Generales (DS) Grupo de Gasto 100 – Servicios no Personales:

Renglón 197 Servicios de Vigilancia: Se requiere la presente readecuación presupuestaria, derivado de haber realizado la contratación del servicio de seguridad perimetral permanente de las instalaciones del Jardín Infantil Nuestra Señora de Fátima y de las Instalaciones de la Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, hasta el mes de Diciembre contamos con disponibilidad presupuestaria que se utilizara para cubrir la necesidad de compra de Equipo Informático, Fotográfico y Equipo complementario, a solicitud del Vicedespacho de la Dirección Superior para el Depto. de Relaciones Publicas, equipo necesario para poder realizar las actividades diarias y del trabajo de campo de la Dirección Superior y cada una de sus Unidades Ejecutoras, para dar a conocer los diferentes trabajos que está realizando a nivel nacional el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

Monto Solicitado: Q. 90,000.00

Monto Total a Debitar Q. 90,000.00

CRÉDITOS

**ACTIVIDADES CENTRALES
01 DIRECCION SUPERIOR**

**2359 Relaciones Públicas:
Grupo de Gasto 300 – Propiedad, planta, equipo e intangibles:**

Renglón 324 Equipo educacional, Cultural y recreativo: Se requiere la presente readecuación presupuestaria, derivado de poder contar con el espacio presupuestario, para poder realizar la compra de Equipo Informático Fotográfico y Equipo Complementario necesario para el buen desarrollo de las actividades diarias del Depto. de Relaciones Publicas, de la Dirección Superior, en coordinación con cada una de sus Unidades Ejecutoras con que cuenta, para dar a conocer los diferentes trabajos que está realizando el Ministerio de Comunicaciones, equipo que se detalla a continuación:

- 1. Cámara Fotográfica Digital, con sus accesorios.**
 - Batería
 - Trípode
 - Memoria
 - Lente
 - Micrófono
 - Maletín
 - Memoria SD

Renglón 328 Equipo de cómputo: Se requiere la presente readecuación presupuestaria, derivado de poder contar con el espacio presupuestario, para poder realizar la compra de Equipo Informático, necesario para el buen desarrollo de las actividades diarias del Depto. de Relaciones Publicas, de la Dirección Superior, en coordinación con cada una de sus Unidades Ejecutoras con que cuenta, para dar a conocer los diferentes trabajos que está realizando el Ministerio de Comunicaciones, equipo que se detalla a continuación:

- 1. Computadora Portátil**
 - Capacidad: Almacenamiento SSD de 256 GB
 - Procesador: Intel Core i7 Quad Core de 7ma generación
 - Memoria: 16GB de memoria LPDDR3 de 2133 MHz
 - Gráficos: Radeon Pro 555 con 2GB de memoria
 - Modelo: MPTR2E/A
 - Turbo: Turbo Boost de hasta 3.8 GHz

- 2. Computadora de escritorio**
 - Capacidad: Fusión Drive de 1TB
 - Procesador: Intel Core i5 Quad Core de 7ma generación
 - Memoria: 8GB de memoria DDR4 de 2400MHZ
 - Gráficos: Radeon Pro 575 4GB de memoria
 - Modelo: MNEA2E/A
 - Turbo: Turbo Boost de hasta 4.1 GHz

Renglón 329 Otras maquinarias y equipos: Se requiere la presente readecuación presupuestaria, derivado de poder contar con el espacio presupuestario, para poder realizar la compra de Equipo Complementario, necesario para el buen desarrollo de las actividades diarias del Depto. de Relaciones Publicas, de la Dirección Superior, en coordinación con cada una de sus Unidades Ejecutoras con que cuenta, para dar a conocer los diferentes trabajos que está realizando el Ministerio de Comunicaciones, equipo que se detalla a continuación:

1. Equipo Complementario (1 DRONE)

Tarjeta Madre
Estabilizador y Cámara
Sistema de Posicionamiento
Sistema de Propulsión
Control Remoto
Batería
Cargador y Batería
Armazón

2. Equipo Complementario (1 DRONE)

Tarjeta Madre
Estabilizador y Cámara
Sistema de Posicionamiento
Sistema de Propulsión
Control Remoto
Batería
Cargador y Batería
Armazón

Monto Solicitado: Q. 90,000.00

Monto Total a Acreditar Q. 90,000.00

RESUMEN

DEBITOS

Centro de Costo	Fuente de Financiamiento	Renglón	Descripción	Monto
10908 Servicios Generales (DS)	11 Ingresos Corrientes	197	Servicios de vigilancia	Q 90,000.00
TOTAL				Q 90,000.00

CREDITOS

Centro de Costo	Fuente de Financiamiento	Renglón	Descripción	Monto
2359 Relaciones Públicas	11 Ingresos Corrientes	324	Equipo educacional, cultural y recreativo	Q 16,546.00
		328	Equipo de computo	Q 43,998.00
		329	Otras maquinarias y equipos	Q 29,456.00
TOTAL				Q 90,000.00

RESOLUCION INTERNA AD/INT. 13-2018

**MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCION SUPERIOR – DS –**

CONSIDERANDO

Que El Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, Dirección Superior, para cumplir sus funciones, se respalda en un marco jurídico y político, basado en la Constitución Política de la República de Guatemala, la Ley del Organismo Ejecutivo Decreto No. 114-97, Reglamento Orgánico Interno del Ministerio Acuerdo Gubernativo No. 520-99, a fin de realizar sus actividades de manera, efectiva, eficiente y eficaz.

CONSIDERANDO

Que con base en lo que para el efecto dispone el artículo 26, Decreto No. 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y el Decreto 50-2016 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal dos mil diecisiete", con vigencia para el Ejercicio Fiscal dos mil Dieciocho y Acuerdo Gubernativo 300-2017 de la Distribución Analítica, artículos 4, 5 y 7, facultades que la ley otorga a la Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, está el poder readecuar el presupuesto asignado vigente y las metas físicas programadas con la finalidad de optimizar los recursos asignados, según las políticas y necesidades, tanto del Gobierno Central como las derivadas de las programaciones, reprogramaciones, necesidades y emergencias que esta Dirección puede ejecutar, teniendo como competencia la adquisición de bienes y servicios para el pleno funcionamiento de ésta Dirección.

RESUELVE:

PRIMERO: Autorizar Reprogramación de Subproductos, mediante Resolución Interna para el fortalecimiento y readecuación, que se debitara del Centro de Costo: **10908 Servicios Generales (DS)**, de los renglones del Grupos de Gasto: 100

8a. Avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala, Guatemala FAX: 2223-4000

www.civ.gob.gt

 @CIVguate

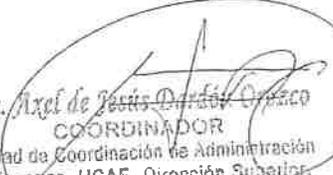
 /CIV-Ministerio de Comunicaciones

Servicios no Personales, por un Monto de: **NOVENTA MIL QUETZALES EXACTOS Q. 90,000.00**, para fortalecer los renglones presupuestarios del Grupo de Gasto: **300 Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles**: 324 Equipo Educativo, Cultural y Recreativo, 328 Equipo de Cómputo y 329 Otras Maquinarias y Equipos, por lo que se necesita la readecuación presupuestaria, para cubrir las necesidades que se tienen que atender, en el Depto. de Relaciones Publicas, así mismo por la **NO Aprobación del Presupuesto Solicitado para el Año 2018**, que se acreditara al Centro de Costo: **2359 Relaciones Publicas**, dentro del Programa: 01 "Actividades Centrales", Fuente de Financiamiento: 11 "Ingresos Corrientes".

SEGUNDO: Que para el seguimiento de los procesos y en cumplimiento a los lineamientos generales que sustentan las bases de planificación para las metas físicas, la presente reprogramación presupuestaria **NO** disminuyen ni aumentan las Metas Físicas programadas para el presente ejercicio fiscal 2018, asimismo la elaboración de los documentos correspondientes en el Sistema de Gestión SIGES, dentro del módulo de Ejecución del Presupuesto por Resultados (PpR), con el objeto de generar los comprobantes de reprogramación de subproductos y de metas físicas según lo indicado en la presente resolución.

Guatemala, 22 de mayo del 2018


María Archila
Visa Presupuesto
Oficina de Registro
y Trámite Presupuestal
CIV


Lic. Axel de Jesús Durrón Orzoco
COORDINADOR
Unidad de Coordinación de Administración
y Finanzas -UCAF- Dirección Superior,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda


Lic. Walter Rosendo González García
Jefe Oficina de Registro y
Trámite Presupuestal
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda





000067

ANEXO 1

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PERIMETRAL PERMANENTE EN LAS INSTALACIONES DE LA DIRECCION SUPERIOR DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA, UBICADA EN LA 8ª AVENIDA Y 15 CALLE DE LA ZONA 13, Y EN LAS INSTALACIONES DEL JARDIN INFANTIL NUESTRA SEÑORA DE FATIMA UBICADA EN LA 7ª AVENIDA 15 CALLE FINCA NACIONAL LA AURORA ZONA 13, AMBAS EN LA CIUDAD DE GUATEMALA

NOG 7361998

FORMULARIO DE OFERTA

Cantidad	Descripción del Servicio	Precio Mensual	Precio Total
1	CONTRATACION DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PERIMETRAL PERMANENTE EN LAS INSTALACIONES DE LA DIRECCION SUPERIOR DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA, UBICADA EN LA 8ª AVENIDA Y 15 CALLE DE LA ZONA 13, Y EN LAS INSTALACIONES DEL JARDIN INFANTIL NUESTRA SEÑORA DE FATIMA UBICADA EN LA 7ª AVENIDA 15 CALLE FINCA NACIONAL LA AURORA ZONA 13, AMBAS EN LA CIUDAD DE GUATEMALA.	Q. 53,000.00	Q. 424,000.00

De acuerdo con las condiciones y disposiciones especiales establecidas en estas especificaciones correspondiente al

Monto total en Quetzales en letras: Cuatrocientos veinticuatro mil quetzales(precio ya incluye -IVA-)

Monto Total en Quetzales en números: Q. 424.000.00

Nombre o Razón Social del Ofrente: V.I.P. Security, Sociedad Anónima

Número de Identificación Tributaria, NIT 2653845-8

Nombre del Representante Legal: Sonia Aracely Sigüenza Arenales

V.I.P. SECURITY S.A. Empresa de Seguridad Privada "HALCONES" Empresa Adecuada a la Ley 52-2010 Acuerdo Gubernativo 47-94 Acuerdo Ministerial 062-2007

FIRMA Y SELLO

05/04/2018 FECHA

V.I.P. SECURITY, S. A. Empresa de Seguridad Privada "HALCONES" Empresa Adecuada a la Ley 52-2010 Acuerdo Gubernativo 47-94 Acuerdo Ministerial 062-2007

000069

Canon

CAMARA DIGITAL DSLR EOS 77D

24.2 MEGA PIXELS
CMOS

Up to
6.0

Frames
Per Sec



7560
PIXEL

RGB+IR Metering
sensor



Approx.
3x~10x
Multi Digital Zoom



Integrated Speedlite
TRANSMITTER



HDR
High Dynamic Range



Creative Filter



Intelligent
Viewfinder



Self Cleaning
SENSOR UNIT



Cross-type
Max
45 AF
point

ISO
FRD 25600
4K 12800

FULL HD
1080

3:2
WIDE

1.7cm / 3.6" LCD
ClearView II

HDR
High Dynamic Range

EOS
System
Accessories

LiveView
MODE



Electronic Level



Aspect Ratio
FUNCTION

Bluetooth

- Sensor CMOS de 24.2 Megapixeles
- 6.0 fotos por segundo
- Gama ISO 100 A 25.600
- AF en 45 puntos todos en cruz
- Transmisor Speedlite integrado
- Procesador "DIGIC 7"
- Vídeo Full HD 1080 con enfoque continuo, salida de microfono
- Dual Pixel Cmos AF (enfoco automático más rápido y suave mientras grabas vídeo)
- Conectividad Bluetooth, Wi-Fi Y NFC
- High Dinamic Range (HDR)
- Time Lapse Movie

EOS Rebel 77i

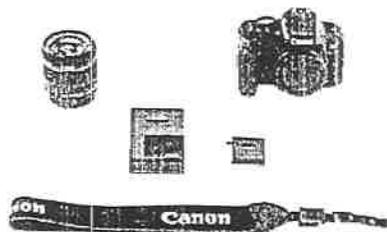
EF-S 18-135mm f/4-5.6 IS
STM

Battery Pack LP-E17

Battery Charger LC-E17

Neck Strap EW-400D

Eyecup Ef (not shown)



EOS

COTIZACION 001-2018

Guatemala, 17 de Mayo 2018

Sres.

MINISTERIO DE COMUNICACIONES INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
Guatemala, ciudad

Estimados Sres.

Es un gusto saludarlos y detallarles la cotización solicitada.

CANT	PRODUCTO	PRECIO UNIT	PRECIO TOTAL
1	CÁMARA CANON EOS 77D 18-135MM IS USM	Q.10,999.00	Q.10,999.00
1	BATTERY PACK LP-E17	Q.599.00	Q.599.00
1	TRIPODE POLAROID 57" CON ESTUCHE	Q.299.00	Q.299.00
1	MEMORIA SD64GB CLASE 10	Q.349.00	Q.349.00
1	LENTE CANON EF 75-300MM	Q.1,799.00	Q.1,799.00
1	MICROFONO CANON DM-E1	Q.2,499.00	Q.2,499.00
1	MALETÍN CANON 100ES (promoción válida por tiempo limitado, 1 Maletín por cámara DSLR comprada)	Q.1.00	Q.1.00
1	MEMORIA SD 16GB CLASE 10 (promoción válida por tiempo limitado, 1 memoria por cámara comprada)	Q.1.00	Q.1.00
TOTAL			Q.16,546.00

VALIDEZ DE LA COTIZACION 8 DIAS

- 1 año de garantía por desperfectos de fábrica
- **Disponibilidad Inmediata**
- Entrega a domicilio sin costo adicional (aplica dentro de la ciudad capital de Guatemala)
- Sujetos a pagos trimestrales
- Contamos con el único taller de servicio técnico de cámaras certificado por Canon

CANELLA
S.A.

7ª. Avenida 8-65 zona 4

Nit 32561-9

www.canella.com.gt

The logo for EOS, consisting of the letters 'EOS' in a bold, sans-serif font.

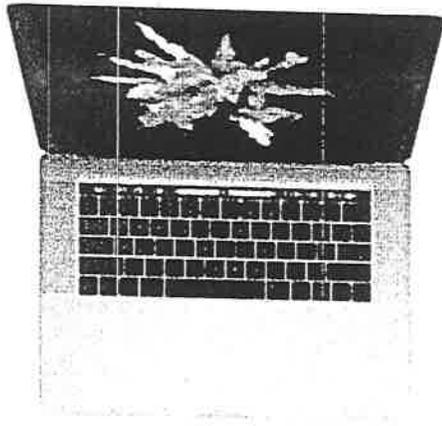
Formas de pago:

- Contado efectivo
- Depósito bancario
- Cheque a nombre de Canella, S.A (Banco G&T entrega inmediata de mercadería, otros bancos cheques pasan por compensación 72 horas)

Franklin Melendez
Asesor Canon Eos Canella
Tel. Directo 2338-5947

The logo for CANELLA S.A., featuring the word 'CANELLA' in a large, bold, sans-serif font with a textured, stippled effect, and 'S.A.' in a smaller font below it.

7ª. Avenida 8-65 zona 4
Nit 32561-9
www.canella.com.gt



MacBook Pro 15

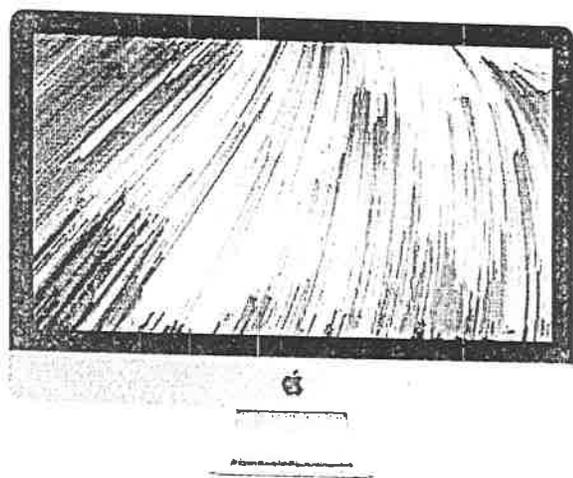
2.8 GHz / 256 GB

Capacidad:	Almacenamiento SSD de 256 GB
Procesador:	Procesador Intel Core i7 quad core de séptima generación
Memoria:	16 GB de memoria LPDDR3 de 2133 MHz
Graficos:	Radeon Pro 555 con 2 GB de memoria
Modelo:	MPTR2E/A
Turbo:	Turbo Boost de hasta 3.8 GHz

Descripción:

La MacBook Pro es increíblemente delgada, ligera y más rápida y poderosa que nunca. Tiene la pantalla de notebook Mac más brillante y con más colores de todas. Además, viene con Touch Bar, una barra de vidrio con tecnología Multi-Touch integrada en el teclado que te permite acceder al instante a las herramientas que necesitas. Está creada con ideas innovadoras y está lista para hacer realidad las tuyas.

Q23,999.00



iMac 27

3.5 GHz / 1TB / 5K

Capacidad:	Fusion Drive de 1TB
Procesador:	Procesador Intel Core i5 quad core de séptima generación
Memoria:	8 GB de memoria DDR4 de 2400 MHz
Graficos:	Radeon Pro 575 con 4 GB de memoria
Modelo:	MNEA2E/A
Turbo:	Turbo Boost de hasta 4.1 GHz

Descripción:

Que usar una computadora en tu escritorio sea algo cautivante. Esa es la idea que nos motiva al crear una iMac. Y con el lanzamiento de la nueva iMac, esa idea está más vigente que nunca. La nueva iMac viene con nuevos procesadores, lo último en tecnología gráfica, almacenamiento innovador y conectividad con mayor ancho de banda. Y todo esto cobra vida en la pantalla Retina más brillante y con más colores creada para una iMac hasta ahora. Prepárate para disfrutar de una experiencia más interactiva y de una forma totalmente nueva de aprovechar tu iMac.

Q19,999.00



Cotización 002-2018

Guatemala, 17 de Mayo 2018

MINISTERIO DE COMUNICACIONES INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
Guatemala, Ciudad

Estimados Sres.

Es un gusto saludarlos y detallarles la cotización solicitada.

CANT	PRODUCTO	PRECIO UNIT	PRECIO TOTAL
1	DJI PHANTOM 4 PRO 2 Bateria extras, promocion especial por tiempo limitado	Q.16,999.00	Q.16,999.00
1	DRONE DJI MAVIC PRO PLATINIUM FLY MORE COMBO (INCLUYE 2 BATERIAS EXTRAS)	Q.12,499.00	Q.12,499.00
TOTAL			Q.29,498.00

VALIDEZ DE LA COTIZACION 8 DIAS

- Garantía por desperfectos de fábrica (Detallado al final de cotización)
- Disponibilidad Inmediata Limitada
- Entrega a domicilio sin costo adicional (aplica dentro de la ciudad capital)
- Sujetos a pagos trimestrales
- Contamos con el único taller de servicio técnico certificado por DJI en Guatemala

Formas de pago:

- Credito 30 días (Orden de compra y pago)
- Depósito bancario (Deposito en efectivo liberación inmediata de mercadería, cheques propios liberación en 24 horas, deposito cheques ajenos al banco liberación en 72 horas)
- Cheques a nombre de Canella, S.A (Banco G&T entrega inmediata de mercadería, otros bancos cheques pasan por compensación 72 horas)



Razón Social Canella, S.A.
Nit 32561-9
7ª. Avenida 8-65 zona 4
www.canella.com.gt

EOS

Garantía de equipo cotizado:

TARJETA MADRE	12 MESES
ESTABILIZADOR Y CAMARA	6 MESES
SISTEMA DE POSICIONAMIENTO	6 MESES
SISTEMA DE PROPULSION (EXCLUYENDO HÉLICES)	6 MESES
CONTROL REMOTO	12 MESES
BATERIA	6 MESES O MENOS DE 200 CICLOS
CARGADOR Y BATERIA	6 MESES
ARMAZON	SIN GARANTIA

Franklin Melendez
 Asesor Canon Eos Canella
 Tel. Directo 2338-5947



Razón Social Canella, S.A.
 Nit 32561-9
 7ª. Avenida 8-65 zona 4
www.canella.com.gt



RESOLUCIÓN SEGFIS No. 086-2018

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2018, EN LOS VALORES ASIGNADOS -----

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2018 de la Dirección Superior -DS- y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala, en la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017 con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2018. **La Dirección Superior -DS- adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.90,000.00 para el ejercicio fiscal 2018; CONSIDERANDO;** con base al cumplimiento del artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017 y del Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017, con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2018 **CONSIDERANDO:** Que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017 y Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala en sus artículos 75 y 76, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución de la máxima autoridad las reprogramaciones (en el caso de modificaciones de metas físicas de presupuesto de funcionamiento se utiliza el Sistema de Contabilidad Integrada SICOIN), lo cual debe estar en concordancia con su planificación para el año vigente; **POR TANTO:** Con base en lo que determina el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017 y sus artículos 75 y 76, del Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE: PRIMERO:** aprobar la readecuación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2018 a cargo de la



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

*Dirección Superior -DS- del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario, cuando sea requerido el movimiento de metas físicas **SEGUNDO:** Pase a la Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN- para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017, **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifíquese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas -MinFin- y a la Contraloría General de Cuentas -CGC- para los controles correspondientes*

**VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA**

Edgar Anibal Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

**MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA**

José Luis Benito Ruiz
Ministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

